

## ORACIÓN

Señor, Dios nuestro,  
Tú has inspirado a la Beata Ana María  
el deseo de consagrar su vida al  
cumplimiento de tu Santa Voluntad,  
y de permanecer atenta a tu  
interpelación, en la persona de los  
más pobres de sus hermanos.  
Haz que, en la Iglesia de nuestro  
tiempo continuemos con entusiasmo  
la obra que Tú le has confiado.  
Por su intercesión,  
escucha las súplicas que te dirigimos,






*(en silencio pedir la gracia deseada)*

Concédenos, por tu bondad,  
la gracia de su canonización,  
para gloria tuya,  
y la extensión de tu Reino de amor,  
de justicia y de paz. Amén.



## Concedido por León XIV

### del 15 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2026

-  917156717
-  [info@cluny.es](mailto:info@cluny.es)
-  [cluny.es](http://cluny.es)
-  [facebook.com/SJCluny](https://facebook.com/SJCluny)
-  [instagram.com/cluny\\_espana/](https://instagram.com/cluny_espana/)



*¡Llevemos al mundo  
el fuego del Amor y  
la Esperanza!*



Congregación  
San José de Cluny

# Jubileo 2026

**Ana M<sup>a</sup> Javouhey**  
Fundadora de la Congregación  
**75 aniversario de su  
Beatificación**

COR UNUM



ANIMA UNA

# Jubileo Cluny

## ¿Por qué?

Es un año de gracia concedido por el Papa León XIV. Por el 75 aniversario de la Beatificación de nuestra Fundadora, Ana M<sup>a</sup> Javouhey.

## ¿Dónde?

En cualquier Iglesia de nuestras casas, repartidas por los cinco continentes. En España en: Pozuelo de Alarcón, Madrid, Vigo, Santiago y Novelda.

## ¿Cómo?

Cumpliendo las condiciones habituales:

- Confesión sacramental.
- Comunió eucarística.
- Oración por las intenciones del Papa.



- Peregrinando.
- Participando en celebraciones jubilares.
- Rezando ante las reliquias de la Beata Ana M<sup>a</sup>.
- Rezando por la paz, la concordia entre los pueblos.
- Terminando con un Padrenuestro, Credo y las invocaciones a la Virgen y a la Beata Ana M<sup>a</sup> Javouhey.

# La indulgencia

El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la muerte y resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. (...) Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección, pero sentimos fuerte el peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados dejan en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en indulgencia del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado.

*(Misericordiae Vultus, 22)*



# Los enfermos y ancianos

Los ancianos, los enfermos y quienes los cuidan, así como todos aquellos que, por causa grave, no pueden salir de su casa, podrán igualmente obtener la Indulgencia Plenaria, con tal de que rechacen todo pecado y tengan la intención de cumplir, en cuanto les sea posible, las tres condiciones habituales. Si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo al Dios misericordioso sus oraciones, sufrimientos y dificultades, y aceptando con fe sus tribulaciones, también participarán de esta gracia.

*¡Llevemos al mundo el fuego del amor y la esperanza!*

Capilla de la Casa Madre - París

